

Quito, 01 de Abril del 2011

A los señores Socios de Draycartur S.A.



Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente General de la empresa Draycartur S.A., me permito poner en consideración a ustedes el informe económico administrativo de labores del período de marzo a diciembre del año 2010.

Mi representada es una empresa de reciente creación, fue constituida en el año 2010, siendo su actividad económica principal la relacionada con "Prestar el servicio de renta o arrendamiento de automotores, compra venta y distribución de vehículos a motor; b) importación y exportación de automotores, repuestos, material rodante y accesorios automotrices en general; c) Renta o arrendamiento de automotores dentro y fuera de la ciudad"

De acuerdo a las cifras contenidas en los balances cortados al 31 de diciembre del 2010, el ejercicio fiscal en mención, registra que no ha tenido ventas.

Los gastos ascienden a de USD 2.399,17; determinándose una pérdida por la misma cantidad.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2010, los activos de la empresa a esta fecha ascienden a USD 800,00, los pasivos u obligaciones son del orden de USD 2.399,17 mientras que el patrimonio neto es de USD 1.599,17.

Como se puede observar en los estados financieros, no se ha realizado aún ninguna transacción comercial, únicamente se han incurrido en gastos de administración, principalmente para cumplir con las obligaciones que demandan los organismos de control. Esto se debe a que existe diversidad de criterios por parte de los accionistas para desarrollar la actividad económica, lo que ha

determinado que la compañía se mantenga sin actividad hasta la presente fecha.

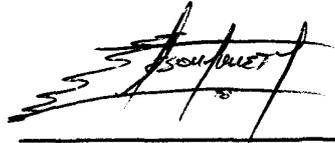
En los pasivos se encuentran las cuentas por pagar para cubrir los gastos administrativos mencionados en párrafo anterior.

En el patrimonio se registra la pérdida ocasionada justamente por valores incurridos en los gastos administrativos.

Para el presente ejercicio económico y luego de superar los inconvenientes, se tiene gran expectativa de desarrollar actividades económicas previstas, considerando que la economía del país va estabilizándose.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Sr. César Viteri
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.No. 1708204381

